



# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

## Nota de Prensa

### En delegación del IML en Waspàn Una forense comprometida con su trabajo

- Carismática, habla el Misquito y muy apreciada por la población

Escrito por: Herenia García Arias  
Oficina de Prensa

Con una sencillez y un carisma particular, la doctora Tania del Carmen Méndez Rojas, médico forense de la delegación del Instituto de Medicina Legal (IML), en Waspàn, Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), asegura que está comprometida con su trabajo, aportar las pruebas necesarias para que las mujeres violentadas, tengan acceso a la justicia en esta región caribeña.



La doctora Méndez, fue nombrada por la Corte Suprema de Justicia el 19 de abril del 2012, como médico forense de la delegación del IML y desde el inicio está trabajando a favor del acceso a la justicia a las personas que sufren violencia.

Antes de ser parte del Poder Judicial, laboró para el Ministerio de Salud y aunque es capitalina, radica desde el año 2001 en Waspàn, lo que le ha valido para que hoy por hoy, se comuniquen con los pobladores en misquito, lengua misumalpa, es decir una pequeña familia de lenguas indígenas de América habladas en la costa este de Nicaragua y zonas cercanas.

“Yo hablo la lengua, es bien fácil entenderles. Pero a veces los pobladores no pueden expresar su sentir, me hacen señas y ya les entiendo”, ríe.

La forense asegura que las relaciones con los habitantes son muy buenas y como Waspán es relativamente pequeño todos se conocen perfectamente.

“Han aceptado muy bien el nombramiento, demasiado bueno diría yo”, expresó.

### **Excelente relaciones interinstitucionales**

La coordinación interinstitucional que mantiene con la Alcaldía, es muy buena y el apoyo recibido para efectuar su trabajo ha sido de mucho ayuda.

Parte de la ayuda que le brindan a la forense, consiste en facilitarle de combustible, pangas y motorista, con el objetivo de poder trasladarse hacia las comunidades alejadas donde se requiera atender a las víctimas.

Expresó la doctora Méndez, que la violencia es tan fuerte en Waspán, que la violencia intrafamiliar ocupa el primer lugar entre los delitos más frecuentes, por los cuales acuden a buscar ayuda las mujeres, seguido de Violencia Sexual y un tercer lugar las lesiones físicas. De 24 casos al mes por ejemplo, 15 son mujeres que acuden por violencia intrafamiliar.

Según la forense lo preocupante de la violencia contra las mujeres, es que no solamente se da contra la pareja si no que, incluso hasta la suegra han llegado a agredir.

“Me siento con mucho compromiso, responsabilidad y mi mayor deseo es que todas las mujeres de Waspán, tengan acceso a la justicia”, dijo la médico forense.